ADENDA MAG Nº 01/2012 AL CONTRATO MAG Nº 57/2012

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,** en carácter de **CONTRATANTE** con domicilio en Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado por el **Abog. ENZO CARDOZO JIMENEZ**, con **C.I. Nº 1.378.996**, **Ministro de la Cartera,** por una parte, y, por la otra, la Firma Unipersonal **"AGF SERVICIOS GENERALES de NILDA CARDOZO DE FIGUEREDO",** con **RUC 242040-6**, denominado en adelante **CONTRATISTA,** con domicilio en Eugenio A. Garay 285 c/ Cap. Roa de la ciudad de Coronel Oviedo, representada en este acto por el **Sr. FERNANDO MANUEL FIGUEREDO CARDOZO** con **C.I. Nº 3.510.594**, en su carácter de Representante Legal, denominado en adelante el **PROVEEDOR**, acuerdan en celebrar la presente Adenda, que se regirá por los términos y condiciones siguientes:----------

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

En fecha 20 de junio del año 2012, fue suscripto entre el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA** y la firma **AGF SERVICIOS GENERALES de NILDA CARDOZO DE FIGUEREDO,** el **Contrato MAG Nº 57/2012**, en el marco del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas MAG Nº 19/2012 "Contratación de Servicios de Diseño e Impresión de Materiales para Informe de Gestión".--------

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

Se establece que **EL CONTRATO,** y la presente **ADDENDA** se encuentran regulados por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, así como la Resolución MAG Nº 406 de fecha 23 de agosto de 2012.----------

CLÁUSULA TERCERA: AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO

Para los fines de la presente Adenda, se conviene en establecer la ampliación en el Precio Total del Contrato hasta la suma de **Gs. 55.800.000 (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA incluido,** de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Ampliada	Precio Unitario	Sub Total
1	Material Impreso (según se detalla en la Sección III - Programa de Suministros, Punto 1 - Especificaciones Técnicas)	AGF Ser. Gen.	Nacional	Unidad	Eventual	1400	22.000	30.800.000
2	Banner en material de lona vinílica (Según se detalla en la Sección III - Programa de Suministros, Punto 1 - Especificaciones Técnicas).	AGF Ser. Gen.	Nacional	Unidad	Eventual	20	250.000	5.000.000
3	Material Audiovisual (según se detalla en la Sección III - Programa de Suministros, Punto 1 - Especificaciones Técnicas)	AGF Ser. Gen.	Nacional	Unidad	Eventual	1000	20.000	20.000.000
TOTAL ADJUDICADO								**55.800.000**

CLAUSULA CUARTA: DE LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Queda claramente establecido que se mantienen vigentes todos los términos y condiciones del Contrato, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en la presente Adenda.----------

En prueba de conformidad con lo expresado en la presente Adenda, suscriben las partes en dos (02) ejemplares de idéntico tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los ...30... días del mes de ...agosto..... del año dos mil doce.----------

.....
Sr. FERNANDO MANUEL FIGUEREDO CARDOZO
CONTRATISTA

.....
Abog. ENZO CARDOZO JIMENEZ
CONTRATANTE

ECJ/ge.-

AGF
Servicios Generales